SEGURO DE CAUCION

El SEGURO DE CAUCION garantiza el cumplimiento de las actividades/acciones/tareas/obligaciones inherentes a los proyectos de las diferentes líneas de subsidio que en su caso correspondan.

En el SEGURO DE CAUCION existen tres partes: el Tomador (quien contrata el seguro, en nuestro caso el beneficiario del proyecto), el Asegurado  (el beneficiario de la garantía, en nuestro caso el  MINCYT/PEN) y por supuesto la Empresa aseguradora.

El SEGURO DE CAUCION/CONTRAGARANTIA a que se hace referencia en el punto 6 del Manual de Administración de Operaciones (MAO) COFECYT debe cubrir el monto total del anticipo solicitado en el proyecto (primer desembolso).

Podrá ser tomador del SEGURO DE CAUCION/CONTRAGARANTIA referido en el MAO, tanto la persona física o jurídica que resultare beneficiario del proyecto como así también una persona física o jurídica distinta de ella (Ej. quien efectúa el aporte de contraparte, avalista, garante, etc.).

Los gastos de contratación del SEGURO DE CAUCION/CONTRAGARANTIA no podrán ser financiados con recursos del MINCYT, pero podrán ser reconocidos como aportes de contraparte.

Por constituir un requisito de admisibilidad, deberá adjuntarse original de la POLIZA del SEGURO DE CAUCION/CONTRAGARANTIA junto con la documentación pertinente a la presentación del proyecto.

La POLIZA se devolverá una vez aprobada el 100% de la rendición correspondiente al anticipo (primer desembolso).

La devolución será solicitada al COFECYT mediante la nota de elevación "Devolución de seguro de caución" (Ver modelo a continuación). La misma deberá ser firmada por el Tomador, indicando el Nº del convenio del proyecto, línea de financiamiento, título del proyecto. Esta deberá contener la siguiente leyenda: “El proyecto se encuentra aprobado técnica y financieramente en lo que respecta a la primer rendición".

Transcurridos 10 (DIEZ) días hábiles de dicha presentación, la POLIZA debe ser retirada en: Godoy Cruz 2320, CABA.

# **ANEXO -** **MODELO DE NOTA DE ELEVACIÓN AL COFECYT**

MEMBRETE DEL EMISOR

Lugar, fecha

Convocatoria/ Línea: .……………………

*Nombre del proyecto*: …..………………

Convenio N ………/…..…

Etapa Rendida Nº ……

**Ref: Devolución de seguro de caución**

SEÑOR

SECRETARIO GENERAL DEL COFECYT

DR. TOMAS AMEIGEIRAS

GODOY CRUZ Nº 2320 – 4° PISO – EDIFICIO ROJO

(C1425FQD) CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

S / D

De mi consideración:

En el marco de la línea de financiamiento……....……………nuestro proyecto fue beneficiario del instrumento de referencia, el cual se encuentra aprobado técnica y financieramente en lo que respecta a la primer rendición.

Por tal motivo, se solicita la devolución de la póliza del seguro de caución oportunamente presentada.

Atentamente